

Gesto del día

Maciá en el Congreso

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Ustedes ya saben, que, en la mayoría de las obras teatrales, el personaje central se hace esperar siempre. Salen otros actores a escena: hablan, discuten, se pelean si es preciso, pero la figura central de la obra, no aparece; se anuncia que va a llegar, se le espera... Hasta que se decide a salir.

Esto ha ocurrido con Maciá. Es el personaje central de la política catalana. Con más o menos teatro, se ha dicho que viene a Madrid, luego que vino, y por fin, que se presenta en el Congreso de Diputados.

Tanto anunciarlo, ha hecho que exista cierta curiosidad por diputados y público, de conocerlo. Por fin ha salido a la escena parlamentaria.

Cuando entra en el salón, todos le miran. [Se para junto a la escalinata de la Presidencia, y dirige una mirada por todo el salón.

Después, sube los escalones, se dirige al presidente de la Cámara, y jura el cargo de diputado. Estrecha la mano de Besteiro, y seguidamente sube a los escaños de su minoría para presentar la sesión unos momentos.

Ya está Maciá en el Congreso.

¿Qué va a pasar ahora? Nada. No puede pasar nada. Maciá ha hecho ya en rega oficial del Estatuto. Se ha cuidado muy bien de decir que no son embajadores ni una legación que viene a tierra extranjera, sino unos hermanos que no han venido de la tierra hispana, y traen auras de libertad, pero no de separatismo.

Bien está que así sea. Eso valdrá ganando Cataluña y España.

Maciá sale por los pasillos. Le rodean todos los diputados de la Esquerda catalana. Le saluda Azaña, charla con Lerroux, cruza afectuosas palabras con Alcalá Zamora y los demás ministros.

Y se va cumplida su misión. Estará en Madrid varios días. Pero para vislumbres o viajes cercanos. Sus inter-

vencciones parlamentarias, por ahora, no hay que pensar en ello.

Maciá volverá a Cataluña y allí esperará paciente la contestación de la Cámara de diputados, que no será satisfactoria en todo, sino que, mostrándose condescendiente, rectificará algunos de los artículos del Estatuto. Los catalanes deben comprenderlo así.

Romanones decía: Si no admiten modificación alguna en el Estatuto, entonces lo mejor será no hablar de él.

Es preferible que se hable, pero que los representantes en Cortes de Cataluña, no hagan de ello un artículo de fé, una cosa intangible, porque entonces, en vez de discutirlo, habría que hacer lo que el Conde dice: No hablar siquiera de ello. Y no hablar de ello sería rechazarlo todo por completo.

Es de suponer que el buen sentido se manifieste por parte de todos, y principalmente de los catalanes.

VALENTÍN F. CUEVAS

EN HUNGRIA

Descubrimiento de unos sepulcros célticos

Telegrafían de Budapest, que en unas excavaciones que se están realizando en las cercanías del pueblo de Pecs, se han hallado varios sepulcros célticos que contenían casi todas espadas, lanzas, brazaletes y vasos de arcilla.

EN VALENCIA

Arden los montes El Garví y Llosar

POR TELÉFONO

Madrid, 17 (4'12 t.)—Dicen de Valencia que están ardiendo los montes El Garví y Llosar.

El fuego lleva dos direcciones, amenazando destruir la casa de este último.

Para aislar el pueblo de Segorbe, contiguo al pinar y en evitación de una catástrofe, se han cortado infinidad de pinos.—Mencheta.

EN LA RUTA

La fuga del dinero

Pese a todas las medidas restrictivas y prohibitivas dictadas por el Gobierno de la República, los ricos siguen evadándose su dinero al extranjero y para ello apelan a los procedimientos que pudieran utilizar los mas vulgares contrabandistas.

Unas veces van los billetes en el radiador o en las cámaras de los neumáticos de un automóvil; otras, en el vientre de un perrito que fué asesinado con este solo objeto y por último dentro de un besugo, en cuyo interior intentaban llevarse diez mil duros.

Aunque siempre han sido innumerables los besugos que han cruzado la frontera, cargados de dinero, nunca como ahora se han desatado los bajos instintos de quienes no tienen inconveniente en abrir las entrañas de un indefenso animal, como el del caso del perro faldero, para esconder su dinero a la vista de la autoridad.

Puestas las cosas en ese trance, a nadie podrán sorprender, y menos a los «fugitivos», que el Gobierno adopte medidas más rigurosas aun, para evitar el daño que su proceder causa a la economía nacional.

Y el dinero que sale de España sirve, además de contribuir a la baja de la peseta, para que sigan viviendo bien a costa del trabajo de los demás, unas pocas docenas de señores.

Habíamos quedado, cuando advino la República, en que había que reparar bastantes injusticias sociales.

¿No es ésta quizás la mayor de ellas?

DE INGLATERRA

Comunicaciones interrumpidas

Telegrafían de Londres, que a consecuencia de las lluvias torrenciales que cayeron el viernes sobre Inglaterra, las comunicaciones ferroviarias han quedado interrumpidas en numerosos puntos.

Entre bromas y veras

Ride a la caja

La perla de las Antillas ha tenido su mijita de revolución, cayendo los cabecillas en poder de las tropas gubernamentales.

Machado sigue incólume. Si hay que firmar, bien en favor de los triunfadores, o por conmiseración hacia los vencidos, que cuenten con nosotros.

Nos hemos cansado de hacer el tonto.

Entramos en la semana grande. No la de San Sebastián, se entiende, porque escribiendo desde aquí, no hay posibilidad de fingirse hidrópico, para contrabandear en la barriga unos cuantos duros en calderilla.

Nos referimos a la semana grande parlamentaria, en la que se va a disputar la Constitución.

Parque han de ver ustedes que hay quien pide la palabra para contusiones.

Observa cierto periódico, que el socialismo hace grandes prosélitos entre la clase media.

¡Ca, hombre! Es al revés. La clase media—la del quieto y no puedo—es la que se arrima al socialismo, porque ahora «pega», como se dice en los días de mucho calor.

¡Pues si fuera otra la temperatura!

DE ALEMANIA

El déficit se eleva a 350.000.000.000

Telegrafían de Berlín, que el Gobierno prusiano calcula que el déficit del ejercicio presupuestario actual se elevará a unos trescientos cincuenta mil millones de marcos. Así lo asegura la «Gaceta General de Alemania» y el mismo periódico añade que el ministro de Hacienda de Prusia elabora medidas draconianas para reducir los gastos de la Administración.

EN LUGO

Grave accidente de automóvil

Resultó herido el gobernador civil y muerto el secretario del Gobierno

(POR TELÉFONO)

MADRID, 17 (6'30 t.)—Dicen de Lugo que a consecuencia de un accidente de automóvil ha resultado herido de alguna consideración el gobernador civil señor López Bouzas y muerto el secretario del Gobierno civil señor Baamonde.

El suceso ha producido honda impresión en la ciudad. Mencheta.

El señor Maciá en Madrid Ha visitado a una hermana suya que es superiora de un convento

Se muestra encantado de sus viajes a El Escorial, Avila y Aranjuez

MADRID, 17 (5'20 t.)

(POR TELÉFONO)

Cerca de la una de la madrugada de ayer, llegó a Madrid, de regreso de su viaje a Avila, el presidente de la generalidad de Cataluña, señor Maciá, permaneciendo durante la madrugada en el Hotel Palace, donde dejaron tarjeta don Fernando de los Ríos, «Azorín», el general Núñez de Prado y otras personalidades.

También ha recibido algunos regalos que le han hecho sus admiradores, entre los que figura una acuarela.

Después de almorzar en el Hotel, tomó café en el «hall», acompañado del ministro de Economía Nacional, señor Nicolau d'Oliver, y de los señores Carner, Hurtado, Ayguadé, Gassols, Terradellas y otros parlamentarios catalanes.

A Aranjuez

Alrededor de las cinco de la tarde el señor Maciá marchó en automóvil a Aranjuez acompañado de su hija, el alcalde de Barcelona y su esposa y los señores Pulg Ferrater, Gassols y Terradellas.

En Aranjuez recorrió los hermosos jardines y visitó las habitaciones de la fonda donde murió el glorioso pintor Santiago Rusñol.

El Ayuntamiento de Aranjuez le obsequió con un «lunch» que se celebró en el restaurant «Las Delicias», de la margen derecha del Tajo.

Por la noche, el señor Maciá regresó a cenar a Madrid.

Para hoy

Hoy hay salido el señor Maciá para Toledo, acompañándole las mismas personalidades y los señores Carner y Hurtado.

Salió de Madrid a las nueve y media de la mañana y regresará anochecido.

Para mañana

Mañana martes, el señor Maciá dedicará el día a realizar diversas visitas oficiales, entre ellas, la del presidente del Consejo y el ministro de Economía, señor Nicolau, y el presidente de la Cámara, señor Besteiro.

Seguramente no regresará a Barcelona hasta el miércoles o el jueves, facilitando antes una nota expresando la impresión que le ha causado su recibimiento y estancia y agradeciendo la cordial acogida que se le ha dispensado.

Según las manifestaciones que ha hecho el secretario político del señor Maciá, señor Terradellas, éste se halla en cantado de su estancia en Madrid.

Le agradaron extraordinariamente Avila y El Escorial, mostrándose agradecidísimo a las atenciones que le han dedicado tanto las autoridades como el vecindario.

En Madrid

El señor Maciá ha visitado en Madrid un convento donde una hermana suya es superiora de la Comunidad.—Mencheta.

DEPORTES VERANIEGOS

Las regatas de canoas y piraguas celebradas en Santander

POR TELÉFONO

Madrid, 17 (4'35.—Informan de Santander que en aquel puerto se han celebrado las regatas de canoas y piraguas, que fueron presenciadas por miles de personas.

El primer premio de canoas lo ganaron Luis Agosti y Fabio Corro.

El de piraguas se le adjudicó a Francisco Iza.—Mencheta.

¡¡YA CAYÓ!!

El autor del hurto de un traje

La Guardia civil de Trujillo ha detenido al joven de 19 años de edad, Dionisio Gómez Rivera, autor del hurto de un traje, de cuya fechoría dimos cuenta a nuestros lectores en nuestro número del sábado.

EL PROBLEMA DE LA TIERRA

Proyecto de informe de la Cámara Agrícola de Cáceres

Dehesas llamadas de pasto y labor, pueden ser las verdaderamente productivas, si las labores se hacen en forma alternativa entre las distintas partes de la finca, que suelen llamarse «Hojas» para que la siembra de éstas sean compatibles con el aprovechamiento de ganados, principalmente del lanar, que durmiendo durante ciertas épocas del año en el terreno que ha de ser sembrado, con su abono orgánico y los complementarios precisos, garantizará, siempre a base de grandes incertidumbres, cosechas de rendimiento. Estas explotaciones planteadas en forma tal que haya la debida coordinación entre el ganado preciso para abonarlas y los terrenos dedicados a la siembra, significan la mejor, más ordenada y más productiva explotación agrícola de esta provincia, en todos aquellos casos en que la naturaleza de las mismas lo permitan. Exigen detenidísimo estudio, diariamente modificado por la observación continua del explotador en todos y cada uno de los detalles de la explotación, principalmente en el importantísimo problema de este país, indicado ya, respecto de la escasez de agnas, para animales y personas. Dividirse estas fincas por considerarse latifundios: se harán improductivas y resultará gravísimo daño para la producción agro-pecuaria; es inútil pensar en el beneficio de tierras que quedarían improductivas al desaparecer los mal llamados latifundios.

Dehesas pobladas de encinas, cuyo aprovechamiento natural, en general, es el puro pasto, coordinado con el aprovechamiento de ganados están también asentadas, casi siempre, sobre condiciones de linderos y extensiones, exigidas por las condiciones naturales del terreno. Los animales, con más instinto a veces que los hombres, respetan como el linderos el río que circunda la propiedad particular, el arroyo, la hondonada, la cima, hasta el camino que la divide, cuando no es la diferente clase de hierbas o bellotas aprovechadas por esos ganados. Si éstos han de sacar de las fincas los productos que éstas han de dar en una explotación bien entendida, tendrán que combinarse y completarse los aprovechamientos de diferentes clases de ganados, para que una alternativa de lugares,

épocas y carreaos, que solo la experiencia enseña, entre el cochino, la oveja, la vaca, la yegua con sus crías y hasta las cabras, pueden sacar de las fincas, siempre a base de tener agua donde beber, todo el rendimiento que la dehesa puede proporcionar. Consideranse estas fincas, tanto más productivas y de más fácil aprovechamiento, cuanto más extensas sean, dentro de un orden regular de cabida, que con muchísimo excede de las hectáreas calculadas por los que pudiéramos llamar extremistas del latifundio, y la finca quedará improductiva, en lo que mayor valor significa, cualquiera que sea la cludana condición de los poseedores de esos terrenos que solamente con ganados pueden aprovecharse.

No entramos en las combinaciones múltiples que significa el aprovechamiento de la verdadera riqueza de estas fincas, que es la bellota, porque envolvería un verdadero tratado de «montaneras» para demostrar la riqueza inmensa que significa, cuando se aprovecha bien; lo ruinoso de aprovecharlos mal, y lo completamente antieconómicas e improductivas que resultarían a base de dividir en parcelas esos terrenos que exigen grandísimas extensiones; solamente lo indicamos, porque lo de la práctica que el campo enseña, es imposible trasladarlo a un escrito de esta naturaleza; pero sí hemos de decir, que precisamente por la incertidumbre que ya producen estos aprovechamientos en las montaneras próximas, o sea en los meses de Octubre a Enero y hasta Febrero, si hubiese abundancia, se ha producido un grandísimo daño a la ganadería porcina, que es una de las principales fuentes de riquezas en esta provincia, solamente con la falta de seguridad del respeto a la propiedad particular, el inmenso daño económico se ha producido, aunque pueda no advertirse hasta el momento de la escasez o la falta de carnes de cerdos cebados.

Entonces sí que tendrían que importarse esas carnes o las sustitutivas, aunque a la rica carne de cerdo extremeño no hay manera posible de sustituirla. Que no se diga que ya ha habido en España importaciones de carne de cerdo, porque esto se ha hecho única y exclusivamente como productos de combinaciones de compras,

con los precedentes de la Argentina, hasta ahora, para la influencia en los precios de plazas y mataderos, siempre con vistas al perjuicio de la ganadería, en España tan falta de protección.

Dehesas de alcornoques, que solamente se crían en terrenos improprios para toda otra clase de cultivos, representan si de estas fincas ha de sacarse algún producto útil, el gasto continuo del propietario para evitar que la maleza de los terrenos, en muchos sitios inaccesibles, incluso para ganados, no siendo las cabras, los conviertan en verdaderas selvas. El peligro gravísimo de los fuegos, sobre todo en determinados meses del año, obliga a otros trabajos, con exclusivos objetos preventivos. Mientras tra scurren los nueve o los diez años precisos para extraerse el corcho, la compensación única que estas dehesas representan para sus propietarios, para que estos atiendan al pago de los tributos del Estado, provinciales y municipales, la constituye lo que puede tenerse anualmente de los pastos, que ya hemos dicho que en determinados sitios de estas fincas solamente las cabras pueden aprovecharlos, y por lo que den las bellotas de alcornoques, muy inferiores en clase y rendimiento a las

bellotas de encina. Los diarios y continuos gastos de estas fincas, la enorme contingencia de su producto que, es el corcho, sujeto a tan graves oscilaciones, pueden afrontarse con el capital que representa la acumulación de muchas hectáreas; solamente con grandes extensiones de terreno pueden resultar hacederas las operaciones precisas, incluso las del llamado descorcho; pero si se consideran latifundios, sujetos a la regla general del número fijo de hectáreas, al dividirse esos terrenos, con la ruina de sus poseedores, se habrá producido gravísimo daño a esa riqueza nacional, tan importante como significa el hecho de ser el artículo de exportación por excelencia, el artículo más predilecto, por ser el más insustituible en los mercados internacionales, la más poderosa palanca de nuestra exportación con lo que esto significa para la balanza económica nacional, base y fundamento principalísimo del valor de la moneda de cada país.

Muy aplicable, lo consignado anteriormente, respecto de las grandes extensiones de olivares, importantes en esta provincia, principalmente en los partidos judiciales de Hoyos y Montánchez, hemos de significar sinceramente, que en estos

caso, no existe el problema, porque precisamente la naturaleza de estas propiedades y los términos donde existen, hacen que no sean muchas las fincas de extensión a las que pudiera aplicarse el concepto extremista del latifundio; pero atiendan los que tanto se preocupan del mismo, que cuando la naturaleza de los terrenos, la circunstancia de los pueblos próximos y la condición general del cultivo lo permiten, la división se da espontáneamente, sin ningún estímulo legal, pero con el inconveniente también a veces, de ser perjudicial esa división de las propiedades, y constituir ello quizá la razón de la emigración, que también ha de ser una preocupación nacional, evitarla.

Dejemos repetido la enorme diversidad de los terrenos de esta provincia, de tan distintos cultivos, y que ello impone el estudio detenidísimo de la clase y condición de cada uno de los terrenos, cuya forma de explotación intente de modificarse. Puede haber tierras laborables cuya parcelación resulte conveniente a la economía nacional, siempre a base de respetar las fincas con su personalidad natural, jurídica y legal, para que cada dehesa continúe como está, o pueda ser expropiada en su totalidad, sin más miramientos, para lo uno o para lo otro, que las ventajas económicas y sociales. Pueden existir en varios partidos judiciales de esta provincia terrenos laborables a los efectos indicados, cada uno de los cuales exigirá detenido estudio, con la legítima representación de la propiedad particular y las garantías legales precisas. Incluso para el buen orden económico de los pueblos; pero hay otros terrenos donde está ya practicada, por las condiciones naturales del país, la parcelación a base del cultivo intensivo. Tan enorme variedad dentro de esta provincia, merece especialísimo y detenido estudio de la misma, en cada caso, prescindiendo siempre, como queda consignado, de encinares, alcornoques, dehesas de pasto y labor y demás fincas en las cuales la extensión representa la única manera de su explotación productiva.

El momento actual es de una gravísima preocupación para la ganadería de la provincia, puesto que sostenerla puede representar el gravísimo conflicto de no tener donde llevarla en un mo-

mento determinado, si se gan a ser efectivas las disposiciones proyectadas. Verdería resultaría operación ruinosísima en esta provincia, repercutiendo inmediatamente en la economía nacional. Se impone con urgencia el conocimiento de la realidad legal, procurando que ésta evite la catástrofe económica que representaría el dejar sin aprovechamientos posibles las muchas fincas de esta provincia que solamente con ganados pueden explotarse. Al hablar de ganadería no podemos referirnos a las de esas bravas; queden para otras provincias la determinación de la transcendencia que puede significar la absoluta supresión del toro de día, corridas de toros en las ciudades. Nosotros, con la palabra ganadería, nos referimos a las de vacas, masas, ovejas, cochinos, cabras, yeguas y demás incluidos en este escrito.

No hemos de terminar presente informe, en nuestro ferviente deseo de ayudar modestísimamente, ello fuese posible, a solucionar los problemas del momento, sin exponer que se nos oculta, y queríamos verla remediada, la gran situación social de esta provincia, en la que, como tantas otras, es de la mayor urgencia remediar el problema obrero, haciéndose en obsequio de éste cuantos sacrificios se impongan. Como decimos sinceramente expuesto, cuando difícil es el remedio a base de la nueva organización territorial, al menos en esta provincia, y absolutamente imperioso que resulta hacer cada caso objeto de estudio detenido, para no producir la ruina económica que representaría destruir las dehesas siendo ello incompatible con la urgencia indiscutible de la cuestión social, creemos perdónenos el concepto atrevimiento de opinar tan ardua materia pública que se impone la acometida de grandes obras públicas de comunicación de aguas. Estas sí que transforman la naturaleza de los terrenos, aumentan poderosamente la producción de los mismos y hacen obligadísima la parcelación, entonces sí que resulta grandísima utilidad social.

El capital es el de la tierra primero, debe contribuir poderosamente, con cuantos sacrificios sean justos, dentro de la enorme necesidad actual, a la realización



“ OTTO LEGITIMO ”
DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS
MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN
EXTREMADURA

—
DELEGACION
ANTONIO PLA ALVAREZ
CACERES
GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10
AUTOMOVILES
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

Señora:

NO OLVIDE QUE EL MEJOR SURTIDO EN

MANTILLAS, VELOS, BOLSOS y PEINAS

ES EL QUE PRESENTA

Las Modas de París

Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

estas obras publicas urgentísimas, para remediar en todo lo posible el paro obrero; y deben también los terratenientes, como seguramente lo harán si reciben las precisas garantías de que no han de ser arrollados en sus legítimos derechos, continuar ocupando sus campos el personal necesario, no sólo para la explotación ordenada de los mismos, sino también el que puedan emplear para el cuidado de las fincas, obras y mejoras de las mismas, todo lo cual se encuentra completamente paralizado por los diarios anuncios de hondas transformaciones cuyo alcance no pueden prever, ni podrían económicamente resistir, pese a toda su buena voluntad.

Si a esto contribuyese el estímulo para la edificación de fincas urbanas en las ciudades, quedarían amparados en mayor número los obreros de las mismas que en los campos no tienen acomplamiento porque les faltan aficiones, aptitudes y educación suficiente, puesto que escogieron otros oficios, también hoy paralizados.

Todo lo anteriormente expuesto no significa que esta Cámara considere que determinadas fincas no han de merecer ser espropiadas para solucionar con ellas el problema de campesinos, verdaderamente agricultores, ciudadanos que solamente en los trabajos y labores de la tierra encuentran su bienestar y sus ilusiones; pero esto no podrá hacerse más que con las fincas que por su proximidad a pueblos de espíritu agricultor, por la regularidad de sus lindes y situación favorables por todos conceptos al objeto dicho, previo el consentimiento y meditado estudio de cada caso y previa compensación legal justa al propietario, con el esfuerzo y auxilio de todos los demás, lo merezcan, para que esas expropiaciones sean ventajosas para la economía general, para los beneficiados y para todos, lo cual supone en primer término la formación del censo verdadero de los obreros parados, clasificados por profesiones. Los que quieran y puedan vivir del campo hay que pro-

porcionarles tierras, todas las que reúnan las suficientes condiciones. Los que no puedan vivir más que de oficios ajenos al campo, no deben ser envueltos en un problema, que sin más complicaciones que las puramente imprescindibles, resulta tan magno y pavoroso por serlo en sí, y por otras causas que no sería propio del presente escrito examinar.

Nos permitimos elevarlo respetuosamente a la consideración de los Poderes públicos y de las Cortes, suplicando cuantos perdones merezcan nuestros errores, con las más sinceras protestas de que solamente en consideraciones de la producción económica y nacional hemos querido inspirarnos.

Caceres, 10 Agosto 1931.

ALMACENES

- COLONIALES
- MADERAS
- CEMENTOS
- BALDOSINES
- YESOS
- AZULEJOS
- CAÑIZOS
- CACERES**

DESDE JARAIZ

Horroroso incendio

Hoy domingo, a las dos y media de la tarde, se ha declarado un horroroso incendio en la fábrica y almacén de pimentón de don Valeriano Hernández. El fuerte viento reinante hace que sea casi imposible el sofocar el fuego.

Han sido pedidos a Plasencia y Navalmaral tanques y mangas, pues en este pueblo se carece de esos elementos. Afortunadamente, hasta la hora de escribir esta información no han ocurrido desgracias personales.

Mañana informaré con toda clase de detalles, pues hasta la fecha se ignora cómo se ha producido el fuego.—El Corresponsal.

DE LA ALCALDIA

El padrón de toldos, marquesinas y miradores

Por la Alcaldía se publica el siguiente anuncio:

Al objeto de oír cuantas reclamaciones puedan producirse por la inclusión o clasificación de contribuyentes en el padrón para la exacción de los derechos y tasas sobre el impuesto de toldos, marquesinas y miradores, cumpliendo acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento se hace presente que desde mañana y por el término de quince días, puede ser examinado dicho documento en las oficinas de la Administración de Bienes municipales.

Recauchutados

"Autogom"

La instalación en Cáceres de estos talleres, en la ocasión presente, en que la carestía de precios tiene anonadado al público, ha sido un positivo acierto, y buena prueba de ello es la enorme cantidad de trabajo que tienen desde los primeros momentos y los elogios de sus clientes ante el acabado perfecto de las reparaciones, merced a la abundante maquinaria moderna de que disponen, cosa imposible de realizar hasta ahora por sus similares de la región.

Poseen además los talleres «Autogom», vulcanizadoras eléctricas para las cámaras, con las que en pocos minutos se transforman las gomas casi inservibles, en otras al estado de nuevas, capaces para rodar mi es de kilómetros. Sólo se admiten los trabajos que pueden tener un arreglo verdad y al recibirlos se entregan boletines con el día fijo en que pueden recogerse, así como se dan certificados de garantía absoluta.

Envíe un sólo trabajo a estos talleres, y será uno de sus más entusiastas propagandistas.

Exija la tarifa de precios única.

Cases de Carrasco, número 54.—CACERES.—Teléfono, número 24.

Una suscripción

Día 14 de Agosto de 1931

Recaudación abierta para dar trabajo a obreros parados, iniciada por los empleados con un día de haber.

Producto líquido de lo recaudado en la becerrada del día 9 del actual en favor de los obreros, 1.862 35 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en la Depositaria del Ayuntamiento.

Placeat Deo et hominibus

Lo que fué el pasado, es el presente y debe ser el porvenir de Plasencia

IX

Cuando hace años visité Plasencia por vez primera, pude apreciar en su conjunto, rápidamente examinado, el gran valimiento que en todos los órdenes, tanto materiales como espirituales, tiene esta gentil ciudad; después, de vez en cuando seguí haciendo visitas periódicas, que nunca mejor pueden así llamarse, porque el móvil de las mismas era tomar notas para darlas a la publicidad; y lo hacía siempre sino con acierto, que esto ya no dependía de mi voluntad, con gran entusiasmo y fe, y como prueba voy a exhumar algunos párrafos de un artículo mío, publicado en este diario el 2 de Noviembre de 1927, después de haber recorrido pacientemente las calles y plazas de la ciudad inquiriendo el abolengo y significado de los nombres que rotulaban las mismas.

Los párrafos aludidos dicen así:

«No podía dejar sin surtir sus efectos el progreso, en lo que pudiéramos llamar la literatura callejera, o sea en los nombres de las calles placentinas, y hasta 1908 se tacharon muchos nombres que no tenían significado o eran el fruto de un capricho edilicio, por nombres de abolengo histórico o de significado interesante.

Hasta esa fecha y conservados posteriormente muchos, el Santoral tenía brillante representación en los nombres de las calles. San Martín, San Nicolás, Santa Isabel, Magdalena, Santo Domingo el Viejo, Encarnación, San Pedro, Santa Ana, Salvador, San Ildefonso, Barrio de San Antón, San Miguel, San Lázaro, Santa Teresa, San Juan, Santa Elena y el Cristo de las Batallas, en el radio de la población, revelan esta lucida representación.

Había calles terroríficas; la de la Tea, que se varió el nombre por el de Francisco Pizarro, y la de Verdugo, por la del Carmen. Tea y Verdugo. ¡Qué sueños tendrían los creadores de esos apocalípticos nombres!

Existen calles aristocráticas, como la de Caballeros, y muy plebeyas y humildes, como la de Descalzos.

La escala zoológica se hallaba representada por la calle de Toros, la del Hurón y la del Borrego; la calle más alimenticia, la de los Que-

ros, la más estéril, la de las Peñas; la más florida, la de las Rosas; la más expuesta a las roturas, la de Vidrieras; la más refulgente, la Puerta del Sol; la más expuesta a todo, la de Peligros y la más comunicativa, la de las Cartas.

Los oficios se representan por las calles de Zapatería (hoy Marqués de Mirabel), Caldereros, Podadores (Callejón de) y Carreteros.

La calle más antipalúdica es la de la Salud, la más química la de Sosa, y las colorantes la Blanca y las Moreras.

Los comuneros de Castilla, suprimieron Padilla a las Moreras; Bravo a las Vinagras y Maldonado a Patalón».

Este desfile de calles, es una nota insignificante, pero reveladora del interés vivísimo que todo lo que a Plasencia afecta supo despertar en mi espíritu.

Y continúo en la brecha, ahora más que nunca, y prueba de que mi labor es netamente placentina, está en que en las intervius que vengo celebrando no acudo a las puertas de un sector ideológico determinado; sino que consulto a todos, desde los que figuran en las extremas derechas, a los que comulgan en los más avanzados ideales.

Hacer otra cosa sería pecar de parcial, y por ello de injusto.

Como garantía de mi sinceridad, está en que afortunadamente no tengo ningún enemigo en Plasencia—creo al menos no tenerlo;—pero si lo tuviera y por sus condiciones fuera acreedora a ser consultada dicha persona, le visitaría sin desdoro alguno, que ante el bien de la colectividad, todo lo personal debe de sacrificarse.

Ya han hablado sobre el pasado, el presente y el porvenir de Plasencia, los señores don Joaquín Rosado Munilla, don Pedro Sánchez Ocaña, don Alfredo Batuecas Marugán, don Ricardo Acosta Camisón, don

Andrés López Alonso y don Juan Jiménez Gamonal; continuará el desfile de opiniones valiosas, que abarcan ideologías tan opuestas acaso, como el del culto abogado, presidente del Circulo católico, don Angel Albarrán, a don Leopoldo Herres, inteligente director de «El Despertar Extremeño», publicación de carácter netamente socialista y entre esos dos extremos, todos los que cual ellos piensan alto y sienten hondo, y en pro de Plasencia.

Hay una ventaja evidente en que esta labor expositiva redunde a la postre en beneficio de la población, y es la cultura y la comprensión de los placentinos, que expresan sus opiniones y juicios de manera impersonal; podrán ellos tener entre sí ideas opuestas, cosa esta muy humana y muy natural; pero son siempre respetuosos con quien con ellos no piensa, y esa es una cualidad de máxima ciudadanía, porque lo es a la vez de noble tolerancia.

Evidente es que el grado de cultura y de sensibilidad y grandeza moral de un pueblo, ha de medirse siempre por la tolerancia que sepan dispensarse unos a otros; pueden sustentarse las ideas más avanzadas que puedan surgir en el cerebro; pero si éstas se defienden guardando a los que de ellas no participan, los máximos respetos, llevan ya mucho adelantado para convertirse en realidades.

Y la tolerancia se practica entre los placentinos.

CAYETANO MOLINA

Miñadas, 14 Agosto 1931.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa APERITIVOS Helados todos los días Licores de las mejores marcas Pablo Iglesias, 16.—Telf. 174 Se sirve a domicilio

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas
MARCOS MARINO
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO CUARTOS DE BAÑO y toda clase de materiales de construcciones Obras y Exposición TELÉFONOS. FÁBRICA, 147. OFICINA, 40. AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1 Fábica y Almacén de Maderas CACERES CANTERA DE MEDELLIN

Guía de Cáceres Centros oficiales y oficinas públicas

Comisión Geográfica del Tajo, San Felipe número 2, (Cuartel Viejo).
 Audiencia Territorial, Muñoz Chaves.
 Juzgado de Instrucción, Andrada.
 Juzgado Municipal, (Casa Consistorial), Teléfono 259.
 Delegación de Hacienda, Plaza de Santo Domingo.
 Catastro Rústico, Galán y García Hernández, 6. Teléfono 8.
 Idem Urbano, General Ezponda.
 Comandancia Guardia Civil, General Margallo. Teléfono 133.
 Idem Carabineros, General Margallo.
 Oficinas de Telégrafos, Plaza de Juan. Teléfono 29.
 Teléfonos Interurbanos, Plaza Mayor, 1. Teléfono 510.
 Oficinas de Correos, Donoso Cortés, 17. Teléfono 25.
 Sucursal del Banco España, Galán y García Hernández, 4. Teléfono, 14.
 Idem del Banco Español de Crédito, General Ezponda, 2. Teléfono 5.
 Banco Hispano Americano, Galán y García Hernández 6. Teléfono 242.
 Hijos de Clemente Sánchez, banqueros, Canalejas, 14. Teléfono 121.
 Gobierno Civil, Plaza de Santa María. Teléfono 71.
 Inspección de Vigilancia, Plaza de Santa María.
 Cuerpo de Seguridad, Plaza de Santa María.
 Sección Administrativa de Primera Enseñanza, General Margallo.
 Inspección de Primera Enseñanza, Plaza del Obispo Segura. Teléfono 278.
 Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9. Teléfono 134.
 Arriendo de Contribuciones, Canalejas, 14. Teléfono 102.
 Ateneo de Cáceres, San Juan.
 Colegio de Abogados y Procuradores, (en el palacio de la Audiencia).
 Servicio Agronómico Provincial, Margallo, 50. Teléfono 129.
 Inspección provincial de Sanidad e Higiene Pecuaria, Margallo, 19.
 Instituto provincial de Higiene, Paseo de las Delicias (antes Perejil). Teléfono 47.
 Casa de Socorro, Piedad Alta, 3. Teléfono 200.
 Gobierno Militar, Canalejas. Teléfono 139.
 Regimiento Infantería número 21, Avenida de Ramón y Cajal. Teléfono 178.
 Caja de Ahorros y Monte de Piedad, O. A. Castro. Teléfono 323.
 Casa del Pueblo, Olmo, 9.
 Inspección del Trabajo, Plaza de San Juan, 8. Teléfono 27.
 Sección Provincial de Estadística, Sergio Sánchez.
 Sindicato Católico Agrario, Muñoz Torrero. Teléfono 231.
 Inspección Municipal, Casa Consistorial.
 Colegio Notarial, Consolación, 5. Teléfono 183.
 Colegio Provincial de Médicos, San Antón, 1 y 3. Teléfono 282.
 Diputación Provincial, Plaza de Santa María. Teléfono 66.

Oficinas del Distrito Forestal, Avenida de Cervantes, 23.
 Oficinas de Obras Públicas, Pizarro, 4. Teléfono, 38.
 Colegio Oficial del Secretariado Local, Plaza de la Concepción, 13. Teléfono 637.
 Cámara del Comercio, Plaza Mayor, 4 y 6. Teléfono 243.
 Junta provincial de Ganaderos, Avenida de Cervantes, 40. Teléfono 258.
 Vicecónsul de Portugal, Galán y García Hernández, 10 y 12, 2.º

El servicio de Correos

Lista, certificados y valores declarados (días laborables), de 10'30 a 12 y 17 a 19 horas.
 Idem id. id., (días festivos), de 10'30 a 12 y 18 a 19.
 Paquetes postales y envíos militares, id., de 10'30 a 12.
 Apartados, 9'15, 12'40, 15, 19'30 y 20'55.
 Venta de sellos (días laborables), de 10'30 a 12 y de 17 a 20.
 Idem id. (festivos), de 10'30 a 12 y de 18 a 19.
 Giro postal, de 9 a 12.
 Caja Postal (los viernes no hay servicio), de 10 a 12.
 Tarjetas identidad (Secretaría), de 10 a 12.
 Repartos de correspondencia: Primero, a las 9'45. Segundo, a las 15.
 Recogida en los buzones: Estancos, a las 18'30. En las oficinas, cinco minutos antes de la salida de los correos.

Horas de salida	EXPEDICIONES	Horas de llegada
4'30	Ambulante Arroyo-Malpartida-Portugal	23'15
7	Ambulante Mérida	11'45
17	Conducción Trujillo	10
16	Conducción Talaván y Monroy	10
16	Conducción Valverde del Fresno Perales	10
9	Conducción Montánchez y Mladadas	18'30
17	Conducción Casar de Cáceres	9 y 17
12'20	Ambulante Plasencia-Astorga	14'50
14	Ambulante Mérida (2.ª expedición)	20'15
20'45	Ambulante Arroyo-Malpartida-Madrid	8'15

Se ha trasladado

MA N UEL I NIETO T MARM O LISTA

Exposición y Despacho:
 CONCEPCION, 1
 TELEFONO, 318

Talleres: Nueva, núm. 1 CACERES

PLAZA DE TOROS

EMPRESA SAGE

JUEVES
EL SEPTIMO CIELO

SABADO
LA NIETA DEL ZORRO
 por Bebé Daniels

DOMINGO
La Máscara de Hierro
 por Douglas Fairbanks

MUY PRONTO
El beneficio de los empleados con un grandioso programa

Mundo conocido

LLEGARON:
 De Madrid, el nuevo secretario de este Gobierno civil, don Ricardo Caltañazor, que se ha posesionado de su cargo.

SALIERON:
 Para Coria, el procurador de los Tribunales, don Modesto Albalá.

Para muebles de lujo y económicos, pianos y autos, en los grandes Almacenes de Ramón Salas. Echegaray, 30.-Badajoz.

PETICION DE MANO:
 Para el joven don Pablo Claver Calviño, jefe de la sección provincial de Economía de este Gobierno civil, ha sido pedida la mano de la señorita Teresa Caro Viva.
 La boda se celebrará en breve y entre los novios se han cruzado los regalos de rigor.
 Enhorabuena.

Para asunto comercial
 sin posible competencia, se necesita pequeño capital. Se daría premio, 15 por 100 anual. Garantía absoluta. Detalles, en esta Administración.

EN HUELVA

Solemne procesión de la Virgen de Cinta

POR TELEFONO
 Madrid, 17 (5'45 t.) - En Huelva se ha celebrado con extraordinaria solemnidad la procesión de la Virgen de Cinta, concurriendo más de cuatro mil personas. El paso de la procesión por las calles, fué presenciado por un inmenso gentío, sin que hubiera que lamentar ni el más ligero incidente. - M.

DE GIJON

Se van a autorizar las reuniones y actos de propaganda

POR TELEFONO
 Madrid, 17 (4'50 t.) - Participan de Gijón, que el gobernador de Oviedo ha manifestado que a partir del jueves serán autorizadas las reuniones y juntas generales de las sociedades obreras, legalmente constituidas.

Espera que en breve se autoricen los actos de propaganda, incluso los de ideas más avanzadas, siempre que no se difame a las instituciones ni a las personas.

Añadió que se ha aprobado el Reglamento de la Federación de los obreros de Puertos, que afecta a Asturias. En su consecuencia, ha pedido a los obreros del puerto de San Esteban de Pravia, que aplacen el paro. - Mencheta.

CERCA DE CABO DE AGUA

Detención de un comunista italiano

POR TELEFONO
 Madrid, 17 (4'32 t.) - Cablegrafían de Melilla, que las fuerzas de Intervenciones detuvieron en las cercanías de Cabo de Agua a un italiano que se proponía internarse en Melilla.

Al ser registrado se le encontró un carnet de identidad extendido por el Comité del Socorro Rojo Internacional y un recibo de 300 francos para hacerlo efectivo en Uxda.

Se le ha encarcelado y está a disposición de la Dirección general de Seguridad. - M.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkázar

UN BANQUETE

En honor del Comité Paritario de Prensa

POR TELEFONO
 Madrid, 17 (5'40 t.) - Con asistencia de más de trescientos comensales, ayer se celebró un banquete en honor de los miembros del Comité Paritario de Prensa.

Durante el acto se leyeron numerosas adhesiones, entre las que figuraba una del ministro de Estado, señor Lerroux, abogando por el mejoramiento de la clase.

Después de terminado el acto, el señor Lerroux manifestó a un periodista que era necesario aliviar la situación económica de los periodistas en general y que los huérfanos debían ser protegidos por el Estado.

Añadió el ministro de Estado, que los periódicos de los lunes debían ser más completos y ofrecer mejor información. - Mencheta.

ANUNCIO

El día 15 de Septiembre próximo, tendrá lugar en la casa del administrador, la subasta de pastos de los cuartos 2.º y 4.º de la dehesa de «La Vega», para las épocas de otoño, invierno, primavera y verano próximos, en calidad de acogimiento. La subasta tendrá lugar dicho día 15 a las diez horas. - El administrador, Maximino Aparicio.

INFORMACION DE MALAGA

Los actos de sabotaje contra la Telefónica

POR TELEFONO
 Madrid 17 (6'40 t.) - La policía de Málaga ha detenido durante la noche última a dos individuos que se dedicaban a colocar petardos en los registros de las líneas telefónicas, situados bajo el puente de Tetuan.

En el pueblo de Gaucín la Guardia civil dió el alto a varios desconocidos que le infundieron sospechas.

Lejos de obedecer a las voces de los guardias, los individuos se dieron a la fuga, viéndose aquellos en la precisión de hacer uso de los fusiles. Resultó muerto un cazador furtivo llamado José Morales.

En Alaurín se han declarado en huelga 500 obreros agrícolas, habiendo sido detenidos 16 de ellos por ejercer coacciones. - Mencheta.

UNA PROPOSICION

Contra la venta de los bienes de las comunidades religiosas

POR TELEFONO
 Madrid, 17 (5'45 t.) - Se sabe que algunos diputados radicales presentarán a las Cortes una proposición exigiendo necesario que la Cámara advierta al ministro de Gracia y Justicia sobre la necesidad urgente de dictar una disposición preventiva que ponga coto a la venta de los bienes de las comunidades religiosas. Mencheta.

Hijos de Clemente Sánchez

BANQUEROS

CÁCERES

APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 11

Toda clase de operaciones bancarias

DE LA HABANA

Los jefes revolucionarios están detenidos como prisioneros de guerra

POR TELEFONO
 Madrid, 17 (5'55 t.) - Cablegrafían de La Habana que los generales rebeldes Mari Menocal y Carlos Mendive y otros jefes revolucionarios que se hallan en Poder del Gobierno, son considerados como prisioneros de guerra y no como presos políticos.

Se dice que los rebeldes que actúan en el estado de Santa Clara, han recibido importantes refuerzos.

La Compañía de Tranvías de La Habana ha anunciado la suspensión de los servicios a consecuencia de la huelga de los empleados. - Mencheta.

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 8 Teléfono 178

TRABAJOS PARLAMENTARIOS

Ayer se reunieron los comisionados del dictamen de Constitución

POR TELEFONO
 Madrid, 17 (5'30 t.) - A pesar de ser ayer domingo se reunieron los parlamentarios que integran la Comisión encargada de redactar el dictamen del proyecto de Constitución.

Hoy se reunirán otra vez con objeto de leer integralmente el dictamen y corregir las faltas de estilo que observen. - Mencheta.

Lea V. NUEVO DIA

Estrados y togas El día en la Audiencia

SALA DE VACACIONES
señalamientos para mañana

Secretaría del señor Repetto.

Sentencias

En causa procedente del Juzgado de Jarandilla, se ha dictado sentencia absolviendo a José Blázquez Santos, por un delito de falsedad en documentos públicos de que se le acusaba.

ELPIDIO SOLIS BORRELLA
Procurador y Agente de Negocios
Galán y García Hernández, 10
CACERES

EN IRLANDA

La hazaña de unos bandidos

Informan de Londres, que tras de destruir parte de la vía del tren, cerca de Richill, en el condado de Armagh (Irlanda), unos bandidos armados detuvieron un tren de mercancías y amenazando al mecánico con un revólver le obligaron a que abandonara la locomotora y dejara a ésta proseguir su camino. La máquina chocó poco después con un obstáculo colocado en la vía por los bandidos y descarriló por un terraplén. La Policía busca a los malhechores.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS
PABLO IGLESIAS, 27. — TEL. 21

EN SPANDAU

Reconstrucción del monumento a Federico I

POR TELEFONO

Madrid, 17 (5 20 t.)—Participan de Berlín que en el Municipio de Spandau se discutió ampliamente la ponencia sobre la reconstrucción del monumento a Federico I.

Únicamente los nacionalistas se mostraron propicios en vista de lo cual el Ayuntamiento acordó dejarlos en libertad para que puedan reconstruirlo por su cuenta, autorizándoles para abrir una suscripción pública.—Mencheta.

Lea V. **NUEVO DIA**

DE SAN SEBASTIAN

Con gran brillantez se ha celebrado el aniversario del pacto

POR TELEFONO

Madrid, 17 (6 40 t.)—Participan de la capital donostiarra que hoy se ha celebrado con gran brillantez el aniversario de la firma del pacto de San Sebastián.

Se organizó una nutrida manifestación cívica en la que figuraban varias bandas de música, las comisiones gestoras de los Ayuntamientos de los pueblos, treinta y tres banderas de distintas sociedades y agrupaciones y las autoridades locales.

En el Palacio Provincial se celebró una brillante recepción, pronunciándose discursos en los que se expusieron los anhelos por el triunfo de las libertades forales.

En Fuenterrabía

El ministro de Hacienda, señor Prieto, se trasladó ayer a Fuenterrabía, donde conferenció con el señor Sánchez Román.—Mencheta.

HUESPEDES

ESTABLES, SE ADMITEN

Pensión económica

Moret, 22, principal, derecha. CACERES

EN EL MONUMENTAL CINEMA

Gran escándalo en una fiesta de cante jondo

POR TELEFONO

Madrid, 17 (5 50 t.)—En la madrugada última se produjo un gran escándalo en el Monumental Cinema por negarse a actuar uno de los cantadores de flamenco, que estaban contratados.

La actitud de público hizo la presencia de los guardias de asalto que desalojaron rápidamente el local, sin que ocurrieran mayores incidentes.—Mencheta.

EN BARCELONA

Entrega de un bastón de mando al señor Companys

POR TELEFONO

Madrid, 16 (6 45 t.)—En el campo deportivo de Gracia, de Barcelona, se celebró ayer el acto de entregar al diputado catalanista señor Companys, un bastón de mando costeado por suscripción popular en recuerdo de su acertada gestión al frente del Gobierno civil.

Se pronunciaron varios discursos.

La huelga de metalúrgicos

En el Sindicato de Metalúrgicos se celebró anoche una reunión, acordando continuar la huelga.—M.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Resultan seis muertos y varios heridos

POR TELEFONO

Madrid, 17 (5 50 t.)—Comunican de París, que un autocar que salió de Verdún con dirección al osario de Dorianmout, al querer adelantar a otro camión que iba ocupado por la Banda de música del pueblo, arrolló a este último, que cayó por una cuneta, resultando seis muertos y varios heridos.—Mencheta.

Casa Castaño

Cerveza "El Aguilón" en botel
Todos los días Martes
Moret, 7. — Teléfono, 127
CACERES

EN AVILA

La procesión de la Asunción

POR TELEFONO

Madrid, 17 (6 12 t.)—Comunican de Avila, que se ha celebrado con gran solemnidad la procesión de la Virgen de la Asunción, que fué vitoreada en las calles por el público.—Mencheta.

EN MALAGA

Se ha resuelto la huelga del puerto

POR TELEFONO

Madrid, 17 (6 12 t.)—Comunican de Málaga que ha quedado resuelta la huelga de los obreros del puerto, habiendo éstos entrado hoy al trabajo sin que se registre ningún incidente.—M.

LOS FUNCIONARIOS CIVILES

El restablecimiento de una ley antigua

POR TELEFONO

Madrid, 17 (5 10 t.)—Ayer se reunió la Asamblea de funcionarios civiles, discutiéndose ampliamente la propuesta de restablecer la ley de 2 de Octubre de 1922.—Mencheta.

EN HUERCAL OVERA

Peticion de los regantes

POR TELEFONO

Madrid, 17 (6 35 t.)—En el pueblo de Huerca-Overa de la provincia de Almería, se ha celebrado una reunión de regantes, acordando pedir al Gobierno la canalización de los riegos.—Mencheta.

Carpintería y Ebanistería

- de -

Santiago Porras
Sancti-Spíritu, número 14
CACERES

Crónica taurina

La tragedia de Gitanillo

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Dolorosa fué la agonía del diestro. Pero la muerte pudo más que su fortaleza, con ser grande, y se lo llevó, después de tanto tiempo de incertidumbre. El gitano no ha podido sobrevivir largo tiempo, entre regueros de esperanza o pesimismo, uno y otro día, desde aquella tarde del primero de Junio, cuando el toro «Fandanguero», de don Graciliano Pérez Tabernero, le zarrandó al segundo pase de muleta, dado contra la querencia del toro, y sin despegar bien los brazos...

Parece que le estamos viendo todavía. Fué una jornada atraída por él, un poco embriagado por el estallido emocionante del público en su pase estatuario, artístico, ayudado por alto, con el que iniciaba una de sus mejores faenas... Con Gitanillo de Triana se ha ido lo más delidado del toreo de capote. El sabor clásico lo exteriorizaba el sevillano como nadie ha conseguido hacer hasta la fecha. Era un arte tan personal, que podrá ser mejorado con el tiempo, más no igualado nunca, ni siquiera por su primo Cagancho cuando echa toda la salsa de que dispone y baja los brazos como aquél.

Con Gitanillo de Triana, se ha ido una esencia torerísima que puede formar escuela, seguros de que el público recibiría a los alumnos con verdadero entusiasmo. Si Gitanillo de Triana hubiera tenido otros dones que le eran tan necesarios, su personalidad se hubiera encumbrado mucho más alto. Le faltaba el dominio del toro, cuando éste reúne características tan distintas y contrapuestas, al estilo del gitano. Bastaba que el toro no entrara franco, fuera mansurrón o cabeceara algo, para que la esencia pura del estilista, se derrumbara y convirtiera su actuación en ruidoso fracaso.

Si Gitanillo de Triana hubiera tenido otros dones que le eran tan necesarios, su personalidad se hubiera encumbrado mucho más alto. Le faltaba el dominio del toro, cuando éste reúne características tan distintas y contrapuestas, al estilo del gitano. Bastaba que el toro no entrara franco, fuera mansurrón o cabeceara algo, para que la esencia pura del estilista, se derrumbara y convirtiera su actuación en ruidoso fracaso.

Si Gitanillo de Triana hubiera tenido otros dones que le eran tan necesarios, su personalidad se hubiera encumbrado mucho más alto. Le faltaba el dominio del toro, cuando éste reúne características tan distintas y contrapuestas, al estilo del gitano. Bastaba que el toro no entrara franco, fuera mansurrón o cabeceara algo, para que la esencia pura del estilista, se derrumbara y convirtiera su actuación en ruidoso fracaso.

Si Gitanillo de Triana hubiera tenido otros dones que le eran tan necesarios, su personalidad se hubiera encumbrado mucho más alto. Le faltaba el dominio del toro, cuando éste reúne características tan distintas y contrapuestas, al estilo del gitano. Bastaba que el toro no entrara franco, fuera mansurrón o cabeceara algo, para que la esencia pura del estilista, se derrumbara y convirtiera su actuación en ruidoso fracaso.

Si Gitanillo de Triana hubiera tenido otros dones que le eran tan necesarios, su personalidad se hubiera encumbrado mucho más alto. Le faltaba el dominio del toro, cuando éste reúne características tan distintas y contrapuestas, al estilo del gitano. Bastaba que el toro no entrara franco, fuera mansurrón o cabeceara algo, para que la esencia pura del estilista, se derrumbara y convirtiera su actuación en ruidoso fracaso.

Si Gitanillo de Triana hubiera tenido otros dones que le eran tan necesarios, su personalidad se hubiera encumbrado mucho más alto. Le faltaba el dominio del toro, cuando éste reúne características tan distintas y contrapuestas, al estilo del gitano. Bastaba que el toro no entrara franco, fuera mansurrón o cabeceara algo, para que la esencia pura del estilista, se derrumbara y convirtiera su actuación en ruidoso fracaso.

Si Gitanillo de Triana hubiera tenido otros dones que le eran tan necesarios, su personalidad se hubiera encumbrado mucho más alto. Le faltaba el dominio del toro, cuando éste reúne características tan distintas y contrapuestas, al estilo del gitano. Bastaba que el toro no entrara franco, fuera mansurrón o cabeceara algo, para que la esencia pura del estilista, se derrumbara y convirtiera su actuación en ruidoso fracaso.

Si Gitanillo de Triana hubiera tenido otros dones que le eran tan necesarios, su personalidad se hubiera encumbrado mucho más alto. Le faltaba el dominio del toro, cuando éste reúne características tan distintas y contrapuestas, al estilo del gitano. Bastaba que el toro no entrara franco, fuera mansurrón o cabeceara algo, para que la esencia pura del estilista, se derrumbara y convirtiera su actuación en ruidoso fracaso.

Si Gitanillo de Triana hubiera tenido otros dones que le eran tan necesarios, su personalidad se hubiera encumbrado mucho más alto. Le faltaba el dominio del toro, cuando éste reúne características tan distintas y contrapuestas, al estilo del gitano. Bastaba que el toro no entrara franco, fuera mansurrón o cabeceara algo, para que la esencia pura del estilista, se derrumbara y convirtiera su actuación en ruidoso fracaso.

Si Gitanillo de Triana hubiera tenido otros dones que le eran tan necesarios, su personalidad se hubiera encumbrado mucho más alto. Le faltaba el dominio del toro, cuando éste reúne características tan distintas y contrapuestas, al estilo del gitano. Bastaba que el toro no entrara franco, fuera mansurrón o cabeceara algo, para que la esencia pura del estilista, se derrumbara y convirtiera su actuación en ruidoso fracaso.

menos doctos en cuestiones taurinas.

El pobre se fué. La tarde antes de morir, junto a Belmonte en la plaza madrileña me ocupaba de la lenta agonía del sevillano, en la que se confunden el dolor material del que agoniza, con el sufrimiento moral del aficionado, que vé desaparecer en este año fatídico para la fiesta, la figura más singularizada del arte por no encontrar término medio en sostenerse: O se encumbra a las alturas, o se estrella contra el suelo.

Y Belmonte parecía transfigurarse por su rostro. Seguramente pasaba por su mente un recuerdo de la tragedia, esa tragedia del ruedo que tantas veces ha visto en su propia persona el trianero.

Y mientras el gran «Terremoto» recibía una ovación clamorosa del público, acurrucado en su tendido, con su sombrero gris y sus anchas gafas amarillas, llegaba a nuestras manos una nota anunciándonos el momento agónico de Gitanillo, otro sevillano que triunfó muchas veces, pero que no pudo llegar al final que el artista necesita: Una época de tranquilidad, de reposo, de bienestar, que colme las amarguras de su profesión, y las recuerde como aliciente de una nueva vida; esa otra vida que tienen los toreros, cuando dejan de serlo y les acompaña la admiración y popularidad, lo mismo o más que si vistieran el traje de luces.

JUANITO PUYAZO

Bordadora

Se hacen equipos para novias.
Instituto, número 4.

LA GACETA DE HOY

Se autoriza la exportación de simiente de la patata temprana

POR TELEFONO

Madrid 17 (6 10 t.)—En la Gaceta de esta mañana se publica una Orden del Ministerio de Economía Nacional autorizando hasta 31 de Diciembre próximo la exportación con libertad de derechos, de simiente de patata temprana.—Mecheta.

NUEVO DIA

Apartado de Correos núm. 35

ALMACEN DE COLONIALES DE
Manuel Rodríguez Ramírez
CACERES

Carretera Salamanca Teléfono 251
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS
VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA
LA CRUZ BLANCA

De palpitante actualidad El banquete de ayer

Seis mil electores suyos (quite algo de hierro, compare) se reunieron ayer en la Plaza de Toros, a las dos de la madrugada, para tributar homenaje, comiendo, chupando y bebiendo, a su diputado don Mangante Fresquera, por su brillantísimo debut parlamentario en las Constituyentes.

El crecido número de asistentes hizo imposible que todos cupieran o cupiesen en el ruedo, vulgo anillo cornúpeto, y se distribuyeron y colocaron algunos en los toriles, burladeros y pesabres de la cuadra de caballos; la mesa presidencial se colocó en la meseta so (no la interjección que se usa para que se detengan algunas personas, sino preposición que quiere decir bajo, debajo) el palco presidencial.

Las tarjetas del «menú» decía:

Sopa boba torremochada. Condío a lo Don Perico. Curtidos a lo Silvela.

Pestorejo con zaragatona a lo Magarín.

Desierto.

Espárragos a los hermanos Molina.

Postres: Tortas Casar, higos Almoharín, chochos de la Rivera.

Vinos: Jerte, Brozas, Pedroso, Arroyo del Puerco.

De todos los platos, el único que no motivó protestas fué Desierto, que quería decir que no se serviría ninguno. Se pasó del plato 2.º al 4.º, pues al igual que en Valladolid, donde las temporadas de bailes carnavalescos empiezan por el segundo por miedo a las broncas que suelen haber todos los años en el primero, en el banquete a Fresquera, por temor a las protestas que motivaría servir un plato cualquiera que fuera o fuese, se acordó que Desierto fuera no servir ninguno y nadie protestó de su condimento. Los curtidos eran auténticos y los comensales chuparon en vez de masticar. Reclamados los espárragos a los hermanos Molina, pues después de no servirse Desierto, tampoco aparecieron los espárragos, el «Maitre d'Hotel» dijo están en la mesa y señaló, por cierto con el pie izquierdo, a los palillos, cuyos eran los espárragos de los hermanos carpinteros Molina.

Como se impuso la condición de que no ofreciera nadie el banquete por temor a las barbaridades que el preopinante largaría, al destaparse las gaseosas Castel se oyeron rebuznos que decían, «que hable Mangante», «que diga algo Fresquera».

El aludido, conmovido, se puso en pie con gran dificultad. Algo cogorza y bastante reuma cuarto trasero le costó penoso trabajo y varios intentos de descabello al dejar su posición natural sobre seis patas, cuatro de la silla y las dos suyas y sostenerse solo sobre las dos últimas. Por fin logró y gritó: ¡Electores! ¡Hermanos! No tengo palabra (voces, sí, sí la tiene y sino que la pida al concejal Mugido); no tengo palabra con que manifestar a ustedes mi gratitud por el embargo preventivo cual el que cayó sobre el Aprisco, que grava mis facultades lingüales o lingüísticas en estos momentos históricos o históricos, y por la gratitud, que también me embarga, no ya preventivas, sino definitivamente, por el homenaje que me tributáis. (Bien, bravo, viva nuestro diputado; que le aumenten su retribución de 33 con 33 a 99 con 99 diarias, pagándole por quinientos anticipados. ¡Viva, viva!)

Entusiasmo como este, jamás lo vió la Historia Natural, sección Zoología, familia paquidermos.

Y ¿sabéis porqué? Porque que no se me festeje a mí solamente. Se festeja la bandera del partido que ahora ondea solo a media asta (un grito que sale de un chiquero: yo quiero ondee a asta entera y limpia) y que ondeará totalmente desplegada al viento cuando exlidas las responsabilidades solo de los siete últimos años lleguemos a la cima, al risco de Sierra de Fuentes, risco himaláyico del progreso. (Bien, bien).

Y ¿sabéis porqué? Porque nosotros somos los únicos hombres sanos de la nación, los que liberales proclamamos el muera quien no pienso igual que pienso yo, los de rifones, que decían los romanos, los de moralidad virgo que dicen en la (Rusia soviética. (Rugidos de aprobación).

Y ¿sabéis porqué? Porque nosotros somos los que conservamos la divisa hasta el último tercio, y los que sabremos conservarla hasta después de la muerte, renazcamos de nuestras propias cenizas como el ave Fénix, fabulosa, mitológica ave que renació de las

propias cenizas suyas. (Ovación delirante, aullidos celtíberos, coces auténticas, muerdos, un grito desde un burladero). ¡Viva la sociedad de Seguros la Unión y el Fénix Español! ¡Vivan sus subdirectores regionales! ¡Viva nuestro Estatuto extremeño, pero unidos a Soria para tener salida a la Mantequilla y ser Soria cabeza de Extremadura! ¡Viva la quema de conventos de frailes, monjas y niños de pecho, de Guardias civiles dentro. Un flamenco que antes predicaba con el gobernador García Crespo y ahora asiste asambleas socialistas: «que me den valor tierra, reparto en metálico y que la trabaje Cornejo!... ¡Viva el reparto sin tocar sueldos diputados!»

Fresquera no puede seguir. El delirio tremens se apodera del pópulo. Suena un disparo. Los que salen de chiqueros y patio caballos embisten a los que están ruedo. Doscientos espontáneos caen enracimados de los tendidos y cuando parece es llegada la fin del mundo, el grito de Fresquera: «Reaccionar, reaccionar por Dios», es sedante que todo calma y los concurrentes salen Plaza cantando:

Somos frescos de noche, frescos de día, frescos por la mañana y al mediodía, y me olvidaba, que también somos frescos de madrugada.

JOSE IBARROLA

Cámara de Comercio

CONCURSO

Para proveer una plaza de profesor de Contabilidad, Taquígrafía y Mecanografía, dotada con una gratificación de 3.000 pesetas anuales, se abre concurso por término de treinta días, que empiezan el 16 del actual y terminan el 16 de Septiembre próximo.

Las condiciones para optar son: ser español, mayor de 23 años y estar en posesión de un título de la carrera de comercio o acreditar suficientemente la competencia en dichas materias.

La documentación ha de dirigirse a la Secretaría de la Cámara de Comercio, calle de General Ezponda, número 7; durante los días laborables y horas de oficina, de nueve a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ

PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa

EXPOSICION Y DESPACHO:

Galán y (García Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31.) - Teléfono 336 - CACERES

Los Amigos del Libro Un servicio de información bibliográfica

Continúan los trabajos para constituir la Asociación Nacional de Amigos del Libro, de cuyo proyecto dimos ya cuenta hace dos o tres meses.

Aunque la iniciativa ha merecido buena acogida tanto en España como en el Extranjero (sobre todo, en las naciones hermanas de América) y el número de adheridos es ya grande, el desarrollo total del programa propuesto necesita de un mayor núcleo de afiliados. Por ello, los organizadores de esta simpática institución cultural han decidido no renunciar, pero sí aplazar la realización de gran parte de los fines que se habían señalado.

A fin de poner la idea en marcha, han acordado organizar, a partir del próximo Septiembre, un interesante servicio quincenal de informaciones bibliográficas, que, bajo el título de «Índice» recibirán gratuitamente todos los adheridos y cuantas personas lo deseen y que procurará indudables ventajas, tanto de índole cultural como económica a los amigos del libro español.

Sirvan estas líneas como respuesta a todos aquellos que se adhieren al proyecto y que ahora recibirán «Índice» sin necesidad de nueva solicitud, y también de aviso a quienes interese se les sirva gratuitamente el servicio de información, que pueden solicitar de Antonio Gascón, Lope de Rueda, 20, Madrid.

Viajeros Ilustre Autoridades sanitarias en Cáceres

Acompañando al gobernador civil de la provincia, don Máximo Cajal, han realizado un viaje de inspección por la región de Las Hurdes, el director general de Sanidad, don Marcelino Pascua; el inspector general de Instituciones sanitarias, don Sadí de Buen y el doctor Suárez, consejero de Sanidad.

Estos señores visitaron además del centro sanitario de Las Hurdes, Hervás, Plasencia y Plornal, viniendo ayer a Cáceres.

Hoy se encuentran en Trujillo y Navalmoral, continuando su viaje de inspección.

Acompaña a los excursionistas el inspector provincial de Sanidad, don Francisco Ruiz Morote.

ANUN- CIESE EN NUOVO DIA

De Toros La corrida del sábado en Almendralejo

No me extraña que cada vez acuda menos público a las corridas, no tiene más remedio que ocurrir así; parece que los toreros y los ganaderos se han puesto de acuerdo para estropear la fiesta, y así sucedió el sábado en Almendralejo, que no había ni media entrada en la Plaza.

La corrida fué mala; una de las peores que yo he visto. No se vió ni un lance, ni un quite, ni nada que pudiera decirse que estábamos en una corrida de toros; más bien parecía una capea de pueblo.

Los toros pertenecían a la ganadería de don José Marzal, fueron mansos, difíciles, muy bien presentados y con arrobos, pero trajeron de cabeza a los espadas por sus condiciones para la lidia; solamente el lidiado en tercer lugar fué bravo, pero tan pronto pisó el ruedo, sembró el pánico en la Plaza y a fuerza de tantos capotazos de los peones se agotó en seguida. Se le ovacionó en el arrastre.

Fortuna, sin hacer nada saliente, estuvo toda la tarde más valiente que sus compañeros. En su primero, después de unos pases de tanteo, le largó un estoconazo, descabellando al cuarto intento. (Bronca).

En su segundo, que a la hora de la muerte llegó completamente agotado a causa de un puyazo, no pudo darle ni un pase y lo pasaportó de un pinchazo y una estocada, entrando desde largo.

Antonio Posada: No comprendo cómo este muchacho, que es torero, no torea más de lo que hace. Ayer le dieron las cuatro orejas y los dos rabos de sus toros, por simpatías, pues méritos para ello no hizo ninguno, solamente su decisión le valió para que el público le ovacionase y el presidente, generosamente accese a los deseos injustificados de los pocos espectadores.

Su segundo toro, al empesar la faena de muleta, saltó al callejón por la puerta de

arrastre en tan mala ocasión, en que estaba abierta, pasando al patio de caballos; los diestros entraron detrás, logrando sacar al toro a la plaza. La faena de Posada, por tanto, fué en el patio, pues cuando el toro saltó tenía una estocada en todo lo alto, descabellándolo al primer intento. Posada, después de haber cortado las orejas y el rabo, tuvo que dar la vuelta al ruedo y saludar desde los medios.

Mariano Rodríguez está perdido, y es una lástima; le tocó el mejor toro y no quiso aprovecharlo; mejor dicho, no lo quiso ni ver; ya digo que este toro—tercero de la tarde—sembró el pánico tan pronto pisó el ruedo, los peones hacían de matadores y fué el caos, no quedó entre barreras ni un solo peón; se pusieron en competencia a ver quien daba más capotazos y así pasó que un toro que hubiese hecho una gran pelea, se agotó antes de llegar a las banderillas.

Mariano Rodríguez salió a darle muerte con un miedo espantoso y ni siquiera intentó dar un solo pase, cayendo al bravo animal, después de un pinchazo, y una estocada. La bronca fué grande, mientras al toro se le daba la vuelta al ruedo.

En su segundo cambió algo—muy poco—la decoración; lo saludó con cuatro verónicas superiores, sobresaltando la segunda, que fué inmensa, y las lanzas convirtieron en palmas; con la muleta tampoco hizo nada saliente, y mató de un pinchazo y una estocada.

La lidia fué un herradero durante toda la corrida. Los banderilleros y picadores lo hicieron bastante mal y solamente sobresaltó la labor de Alfredo Guirán, que prendió buenos pares.

FRANQUEZAS.

Agosto, 1931.

Se vende Camióneta Ford, moderna, diecisiete caballos. Razón: Bar Aviación.

Las sedas de moda en "LA MUÑECA"

POR LAS GRANDES EXISTENCIAS

adquiridas, podemos ofrecer a nuestra clientela el mayor surtido en toda clase de artículos de seda a precios excepcionalmente moderados.

RECUERDE SIEMPRE

LA MUÑECA

ROSENDO CASO Pablo Iglesias, n.º 2
CACERES

Gasas estampadas, seda natural, a 15 ptas.

Confecciones Caballeros
Mantelerías a 7'50 pesetas

Problemas agrarios

El Jurado mixto

Pasan los días y los meses; pasará también la época de la recolección del trigo y de las semillas, en nuestras eras cacereñas, y todavía el Jurado mixto de la propiedad rústica creado en Cáceres, para revisar los contratos de arrendamiento y aparcería, no habrá comenzado a cumplir su importante y delicada misión.

Nuestros labradores, callados y sufridos, soportan con demasiada resignación los olvidos de los Poderes públicos. No parecen españoles; y al menos la ley no les confiere igual trato de protección y de garantías jurídicas que a los demás.

En otras provincias agrícolas de España, los Jurados mixtos funcionan resolviendo los casos innumerables que los aparceros y arrendatarios someten a su consideración. Aquí todavía no ha podido constituirse; ni mucho menos funcionar. Parece que los campesinos cacereños no pueden ni deben disfrutar de los derechos y facultades que gozan y disfrutaban los demás labradores.

Nuestros arrendatarios y aparceros, no aprovechan para sí las ventajas de una mayor percepción de especies en las aparcerías, ni los beneficios económicos de una renta más moderada y justa en los arrendamientos. El Jurado mixto creado para la revisión de estos contratos no funciona. Están nombrados los vocales propietarios y los vocales arrendatarios que juntos con el juez de primera instancia, han de constituir el tribunal; pero el tribunal, ni se constituye ni funciona. Es como si no existiera. Y mientras, el tiempo pasa; aparceros cacereños con sus mieses limpias en las eras son obligados a partir a «medias» los frutos sazonados de sus cosechas, empleando contra ellos las más violentas y vulgares amenazas; porque así, partidos los frutos, sin condición alguna, consumado el contrato de aparcería, ya no pueden pedir los aparceros su revisión ante el Jurado, teniendo que renunciar necesariamente a la obtención de un beneficio seguro e inmediato que pudiera compensar, en parte, los trabajos dolorosos de todo un año de sacrificios, la escasez de producción. De esta manera, son víctimas más seguras de la mayor miseria y del más estúpido y cruel abandono.

Lo ocurrido en esta provincia con la constitución y funcionamiento del Jurado mixto, no tiene explicación alguna, al menos una explicación racional y justa. Fué concedido, primero, por el señor ministro de Trabajo, a una Comisión de arrendatarios y aparceros de Trujillo, que visitó en Junio al señor Largo Caballero, para que se estableciera en esta ciudad. La promesa no se cumplió. Después, se creó conjuntamente, un Jurado para Cáceres y otro para Badajoz; en la provincia hermana lleva funcionando el Jurado mixto más de un mes, resolviendo miles de casos de aparcerías en un sentido, siempre favorable a esta clase campesina tan numerosa como sufrida y humilde y la más productora de todas. Los contratos de arrendamiento, son, también, muchos los revisados por el mismo tribunal. Sólo puede darnos una idea aproximada de los perjuicios ocasionados a nuestros campesinos, con esta omisión y abandono, la magnitud de los beneficios recibidos por los aparceros y arrendatarios en la provincia de Badajoz.

Allí, todos los contratos de aparcería revisados por el Jurado mixto, han sido modificados en un sentido favorable a los aparceros. Los contratos de arrendamiento, también los han sido en su mayoría. Aquí, ya son muchos los aparceros, que obligados a partir sus mieses en las eras, no pueden disfrutar las ventajas de una mayor percepción en los frutos que ellos han producido. Sólo aquellos que, tras un obligado forcejeo han conseguido que la partición de las mieses se hiciera condicional, con la reserva de lo que, en su día resolviera el Jurado mixto, pueden aprovechar estos beneficios; y esto, si al fin y a la postre funciona algún día dicho Tribunal.

Nosotros, que inspirados en las ideas del Catolicismo social, hemos aconsejado siempre y algunas veces hasta hemos impuesto a los miles de arrendatarios y de aparceros que siguen nuestra política social agraria, el cumplimiento de las obligaciones contraídas, que tantas veces en varias Asam-

bleas celebradas en Trujillo, les hemos hablado de la necesidad moral y jurídica de pagar las rentas vencidas, y de no tomarse jamás la justicia por su mano, que hemos impuesto a cada uno la obligación de solicitar amigablemente de los propietarios la rebaja de renta sólo en los casos, que esta fuera notoriamente excesiva antes de la denuncia del contrato ante el Jurado mixto, que con nuestra intervención hemos evitado toda clase de violencias y de coacciones injustas entre los que han escuchado nuestras cristianas enseñanzas, nosotros, también, en nombre de ese mismo Catolicismo social y de esas ideas cristianas, hemos de protestar, una vez más, del olvido, del abandono y de los gravísimos perjuicios de que está siendo víctima la clase más numerosa y la más importante clase social de la provincia de Cáceres; la clase que más trabaja y sufre, que es la clase campesina. La que produce toda la riqueza, para vivir después en la miseria.

Ya no puede ni debe esperarse más. La época de la recolección está demasiado avanzada. Si los que obstaculizan el debido funcionamiento del Jurado mixto en Cáceres, en beneficio de unos cuantos y en perjuicio de la mayoría de los labradores cacereños, continúan en la misma actitud, francamente negativa como hasta ahora, los campesinos todos tendrán que acudir al último recurso que la ley les concede; al ejercicio del derecho a la huelga, para demostrar ante los Poderes públicos y ante la sociedad, la justicia de sus pretensiones.

El bien público y la justicia social cristiana imponen la necesidad de atender inmediata y decididamente las aspiraciones de nuestros campesinos.

MARCELINO GONZÁLEZ.
Trujillo, Agosto 1931.

Se venden las casas de San Antón, número 23 y la de Fuentesnueva, número 38. Darán razón, Pablo Iglesias, número 19.

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA
LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA
Pablo Iglesias, 8 CACERES Apartado, núm. 20

EL PELIGRO DE LAS CURVAS
Un automóvil queda volcado a la orilla de un riachuelo
Sus ocupantes resultaron con heridas de escasa importancia

A las diez y media de anoche, en el sitio denominado «Puente de las Doncellas», situado en el hectómetro 1 del kilómetro 94 de la carretera de Salamanca a Cáceres y dentro del término municipal de Baños de Montemayor, volcó el automóvil de la matrícula S. A. número 1 340, propiedad de don José Vicente Peña Criado, vecino de Barbadillo (Salamanca) y conducido por un hijo de este señor, llamado Francisco Peña Martín, a quien acompañaban otro joven y tres señoritas de su familia, que se dirigían a Plasencia.

Al llegar al puente que hay en el sitio mencionado, don de existe una curva poco visible, antes de entrar el coche en el puente, se salió de la carretera, quedando volcado del lado derecho del riachuelo «Ambrot»

Los ocupantes sufrieron contusiones y erosiones de escasa importancia, siendo el conductor presa de fuertes ataques a consecuencia de la impresión que le produjo el accidente.

Todos los viajeros fueron trasladados a Baños de Montemayor, en otro coche propiedad de la misma familia, que seguía al que sufrió el accidente y en aquella localidad recibieron asistencia facultativa.

Desde Plasencia
El pueblo y los obreros sin trabajo

Esta tarde se ha celebrado la novillada anunciada a beneficio de los obreros sin trabajo, con una buena entrada. La comisión encargada de este festival ha cumplido su misión a conciencia, pues ha logrado reunir el valor característico de esta fiesta con la belleza de las placen-tinas que presidieron y hecho que los diferentes gremios tomaran parte activa en la lidia.

Fueron presidentas las bellísimas señoritas: Carmen S. Mora, Enriqueta Monge, Eva López, Isabel Martínez, María del Carmen Hontiveros, María Carreño, María Teresa Monge, María Shaw, Pilar Silva, Rosa Orodea y Rosa Ribes, asesoradas por distinguidos jóvenes.

Se lidiaron seis becerros por las cuadrillas de los seis arriesgados matadores Andrés Roda, Tomás Enríquez, Manuel Cisnero, Gabriel Castellano, Pedro Alfonso López y Guillermo López. Como decimos, todos ellos demostraron tener conocimiento de los toros y fueron aplaudidos. Tanto los peones como los banderilleros cosecharon sus ovaciones correspondientes; de aquellos, don Ramón Iglesias nos deleitó con unos lances apretados y de un marcado estilo; y de banderillero, nos asombró por su pasmosa serenidad como por su soltura en las suertes que le vimos (capa y banderillas) propla de un torero hecho y derecho.

Dirigió la lidia, con gran gran acierto, el aficionado placentino Julio Hernández. Esta noche y mañana continúan los festejos a beneficio de los obreros sin trabajo, con dos «verbenas», en las que se celebrarán concursos, etc.

Resumen: una tarde y dos noches divertidas y benéficas.

El pasado miércoles se celebró en este Ayuntamiento una Asamblea de secretarios, interventores y depositarios municipales, asistiendo gran número de funcionarios del partido.

Se planteó la cuestión de si había llegado la hora de que la clase se inscribiera en la Unión General de Trabajadores; la tesis afirmativa fué defendida por tres señores; pero la mayoría se

pronunció por la negativa, sosteniendo que, como funcionarios deben mantenerse al margen de los partidos políticos.

Se trató de solicitar del Gobierno determinadas mejoras que se conceptúan de toda justicia, pero teniendo en cuenta la situación provisional del Gobierno, se acordó aplazar este asunto para después de votada la Constitución por las Cortes Constituyentes.

Se acordó inscribirse todos en el Colegio provincial, y excitar a todos los socios a desarrollar las relaciones con todos los compañeros, dentro de las más rigurosas normas de compañerismo.

El viernes se celebró la sesión que no pudo celebrarse en este Ayuntamiento el miércoles por falta de concejales.

Entre los acuerdos entre-sacamos los más importantes, pues de otro modo llenaríamos varias cuartillas solamente con la relación de ellos. Se acordó que ningún médico titular de la Beneficencia municipal podrá ser sustituido por médico que no sea titular sin notificarlo al Ayuntamiento.

Sobre peticiones de nuevas alcantarillas, se acuerda que pase a dictaminar la Comisión de Obras. Conceder a Manuel Arrojo, los gastos de entierro de su padre. Pase a estudio de la Comisión de Festejos, la cuestión de Banda municipal. Nombrar a los concejales señores Girón y Terroso, para que pasen a formar parte de la Comisión del paro obrero. El señor Terroso da cuenta de sus gestiones en Madrid acerca de la Inspección de las Escuelas Graduadas, riego asfáltico y otros asuntos, y se acuerda dar gracias a dicho señor por su celo y actividad en estos asuntos.

Mañana domingo se jugará un partido de foot ball, entre el Atenas de Navalmaral de la Mata y Juventud Deportiva Placentina. Este partido se espera con gran impaciencia por todos los aficionados. —El Corresponsal.

15 Agosto de 1931.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

Registro civil
Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:
Eusebia Rosa Serradilla Cortés, hija de Juan y de Juana. Calle Nueva, 27.

MATRIMONIOS:
Julián Caldera Luengo, con Juana Galán Ceballos.
Juan Pozo Murillo, con María Fernández Pérez.

DEFUNCIONES:
Vicente Solana Jover, de 55 años, angina de pecho. Piedad Baja, 11.
Isabel Simanca Chaves, 52 años; eclampsia puerperal. Instituto de Maternología.

Antonio Castela Plata, de 35 años; tuberculosis pulmonar. Hospital provincial.
Antonio Hurtado Caldito, de 23 años; tuberculosis pulmonar. Afueras Villalobos, número 10.

Telesforo Díaz y Muñoz
APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS
Apartado de Correos núm. 17
Teléfono núm. 349

NUEVO DIA Teléfono 175

Plaza Mayor, número 28

Ministerio de Cultura 2010

De San Sebastián

Detalles de la estancia del ministro de la Gobernación señor Maura

La detención del vicario de Vitoria.-Importancia de los documentos que se le han intervenido.-El Sr. Echeguren ha quedado en libertad

MADRID, 17 (5'40 t.)

(POR TELEFONO)

Antecedentes de la detención

Comunican de la capital donostiarra, que el vicario general de la diócesis de Vitoria, doctor Echeguren, se encuentra en Villa-Estibaltz, propiedad de don Enrique Zulueta.

El vicario ha explicado su detención diciendo que cuando iba a Anglet para dar cuenta al prelado de los asuntos de la diócesis, como suele hacerlo con alguna frecuencia, entre la correspondencia recibida últimamente figuraba un sobre para él, dentro del cual iba otro para el prelado, con la indicación de «reservado».

Al registrarle los carabineros vieron el sobre y, creyendo que llevaba billetes, lo abrieron, comprobando entonces que se trataba de instrucciones del Primado a los Obispos en las que se hablaba de los bienes de las comunidades eclesiásticas.

Como los religiosos, si guó diciendo el vicario, necesitan autorización especial para salir de los conventos, ingresar en otros y enagenar bienes para su subsistencia, el escrito del Primado era una disposición relativa a la venta de los bienes eclesiásticos en el caso de que los religiosos lo precisaran para sus necesidades.

El vista de Aduanas no vió materia sospechosa y le autorizó para continuar el viaje; pero momentos después llegó la policía rogándole que descendiese del tren hasta que se consultara al Gobierno civil de San Sebastián, a donde fué trasladado seguidamente, marchando a casa de sus amigos los señores de Zulueta, discretamente vigilado.

Manifestaciones del señor Maura

El ministro de la Gobernación, que se encuentra en San Sebastián, recibió ayer a los periodistas.

Cuando estaba conversando con ellos, se mezcló en el grupo un sacerdote llamado don Juan Echevarría, que preguntó al ministro sobre la detención del vicario general de la diócesis de Vitoria. El ministro le respondió que el doctor Echegu-

ren no estaba detenido, sino retenido de libertad únicamente.

El sacerdote insistió en preguntar en tonos de gran vehemencia, contestándole el ministro que la causa obedecía a que se le había intervenido una circular dirigida al obispo con el sello del cardenal primado, relativa a la venta de los bienes de la Iglesia, para ponerlos a salvo, y que como ello constituye delitos de contrabando y defraudación, por eso habían intervenido las autoridades.

Los periodistas entonces interrogaron al sacerdote sobre el periódico que representaba, y al contestarles aquél que ninguno, lo expulsaron del carro.

Labor parlamentaria

Siguió después el ministro su conversación con los representantes de la prensa, diciéndoles que en la sesión del parlamento del próximo miércoles se dará cuenta del dictamen de la Comisión Parlamentaria encargada de investigar los sucesos de Sevilla.

El jueves probablemente, comenzará la discusión de la Constitución, creyendo que no prosperará el voto particular presentado por los federalistas sobre que se simultanee la discusión de la Constitución y de los Estatutos, pues entiendo el señor Maura que al discutirse el artículo primero de la Constitución, se discute en esencia la totalidad de los Estatutos.

Añadió que en el Consejo de Ministros de mañana martes se tratará lo referente a los documentos intervenidos al vicario general de Vitoria, doctor Echeguren, sobre cuya personalidad no se ha cometido ningún acto de violencia, pues los funcionarios se han limitado a examinar la valija como se hace con todas las personas que atraviesan la frontera.

Lamentó el señor Maura lo sucedido por ser católico, pero dijo que la República no tiene más remedio que actuar.

Negó el ministro que su compañero de Hacienda, señor Prieto, tuviera prepa-

rada una revista naval en Bilbao.

También manifestó que le habían visitado los diputados señores Picavea y Urquijo, para pedirle la libertad del vicario señor Echeguren.

El señor Maura no quiso resolver por sí, y conferenció telefónicamente con el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, y a consecuencia de dicha conferencia, el vicario fué puesto en libertad.

El señor Echeguren marchó enseguida con dirección a Anglet regresando por la noche a su Diócesis.

Entre los documentos intervenidos figura el informe de un financiero que aconseja que el producto de la venta de los bienes de las comunidades religiosas no sea invertido en valores españoles, sino en valores extranjeros. También figuran unas normas de Roma concediendo amplias facultades a los obispos. — Mencheta.

LA SITUACION DE ALEMANIA

Los Círculos acreedores se muestran propicios a prorrogar el plazo

(POR TELEFONO)

Madrid, 17 (5 10 t.)—Según informan de Basilea, el Consorcio bancario ha continuado las conversaciones con los delegados alemanes sobre las proposiciones comunes a los grupos acreedores, especificando las condiciones en que se podrían prolongar los créditos concedidos a Alemania. Los Círculos acreedores se muestran propicios a prorrogar el plazo hasta seis meses. Se dice que esta fórmula no ha satisfecho completamente a los alemanes. — Mencheta.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Un mitin de funcionarios municipales

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (5 25 t.)—En la Casa del Pueblo, de esta capital, se ha celebrado el mitin anunciado de la Federación de dependientes municipales, tratándose de la situación del personal de oficinas municipales.

Pronunció un discurso el presidente de la Federación doctor Torres Fragua, quien pidió la supresión del Internado. — Mencheta.

Anécdota del día

¡Ha sido un brindis!

Después de su intervención en el Congreso, cuyo «éxito» todo el mundo conoce, Antonio de la Villa no quedó satisfecho ante el resultado y abandonó el salón, triste y con una cara de Teddy, de esas que don José Ortega y Gasset debió ver antes de señalar los tres tipos que no debían sentarse en el Congreso. El diputado cacereño, ex hibicionista de películas «de la raza» sacaba un ceño como el que tantas veces habrá puesto los días que Belmonte se negaba a pagar juergas a los amigos.

Con tan triste figura cruzaba los pasillos, cuando se le acercó un íntimo que le reconvinó:

—¿Sabes, Antoñito, que lo que acabas de decir es tan fuerte como inoportuno? ¿Qué te va ni te viene con las apariciones de la Virgen en Ezquioga? Su pongo que tú, tan extremeño, no te atreverías a decir esas irreverencias de la Virgen de Guadalupe...

—¿Pero qué irreverencias ni qué ocho cuartos?—dijo De la Villa enfurecido.—Ni hay irreverencia, ni yo soy tan hereje como se han creído por mis palabras. Lo que he hecho es ser agradecido y nada más.

—La verdad, no te comprendo.

—Pues está diáfano; véras. Yo he pagado una deuda...

—¿Es posible?

—¡Déjame, hombre! He pagado una deuda, moral, que tenía contraída con mi tocayo y compañero de Congreso, Tuñón de Lara, quien siendo gobernador de Cáceres cuando se celebraron las elecciones, y gobernador lerrouxista, se dió el pobre tal maña a que triunfásemos nosotros que fracasó la candidatura que tenía que apoyar. Entonces le prometí brindarle mi primera intervención y lo he hecho en plan de hereje, porque sé que eso le gusta a él. Ya ves si soy agradecido y hombre de palabra.

—No está mal, pero a ver qué le brindas a los valientes que te votaron, que deben estar deseando que vuelvas a intervenir.

Esquelas de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

Disturbios en Toledo

El fallo del Jurado del concurso de bandas, origina diversos incidentes

En Menasalvas se desarrollan sangrientos sucesos de carácter social

MADRID, 17 (6 45 t.)

(POR TELEFONO)

Comunican de Toledo, que en Menasalvas, pueblo de aquella provincia, se han registrado sangrientos disturbios de carácter social.

En la Secretaría del Ayuntamiento se produjo un incidente entre el alcalde, don Demetrio Sánchez y el concejal de la derecha republicana, don Adolfo Arnáez, quien hizo uso de una pistola, interponiéndose en ese momento el concejal de la misma significación, don Victorio Sánchez quien resultó herido levemente en un brazo a consecuencia de un disparo.

Entre el público que había en el local se produjo tal revuelo que, lleno de pánico, huyó por los tejados y una vez en la calle, se produjeron varias reyertas.

Al salir el señor Arnáez recibió varias puñaladas en la espalda, refugándose con un cuñado suyo en el interior de un café, hasta donde fueron perseguidos, causando el vecindario varios destrozos en el edificio.

El señor Arnáez, aprovechando la confusión que reinaba, huyó y se refugió en una huerta, donde ha pasado la noche. A la mañana siguiente ha ingresado en el hospital, gravemente herido.

La referencia oficial de los sucesos que ha sido facilitada, dice que se han practicado varias detenciones y que hay dos heridos más, temiéndose que se reproduzcan los disturbios.

En otro pueblo

En Villa de don Fadrique, también de la provincia de Toledo, Antonio Maqueda Torres y su hermano León prometieron a varios individuos determinada cantidad si atentaban contra un propietario de la localidad.

Los inductores han sido detenidos y se teme que ocurran desórdenes.

También en Toledo

Dicen de Toledo, que en la catedral se celebró ayer una solemne función religiosa con motivo de las fiestas de la Virgen del Sagrario.

También se celebró el concurso de Bandas anunciado, al que concurrieron las de la mayoría de los pueblos de la

provincia. El primer premio, fué adjudicado a la de Talavera de la Reina; el segundo, a la de Mora, y el tercero, a la de Orgaz.

El público consideró que el fallo del Jurado había sido injusto y se promovieron varios incidentes al paso de las Bandas que formaban en la cabalgata.

Los elementos que integraban la Banda de Toledo y otras personas, consiguieron que los alborotadores huyesen en camiones hacia sus pueblos respectivos. — Mencheta.

DESDE SEVILLA

Una imponente muchedumbre recibe el cadáver de Gitanillo de Triana

(POR TELEFONO)

Madrid, 17 (6 22 t.)—Informan de Sevilla, que esta mañana ha llegado a aquella población el cadáver del diestro Gitanillo de Triana. El tren que lo conducía tuvo que entrar en el andén de la estación con grandes precauciones, debido a la imponente aglomeración de público que acudió a esperarle.

El féretro fué sacado de la estación y conducido a hombros hasta el cementerio, donde se depositaron numerosas coronas.

Mas de diez mil personas formaban en el cortejo fúnebre, en el que también figuraba el diestro Belmonte.

A Córdoba

También nos dicen de Sevilla, que ha salido para Córdoba el diputado socialista francés, Mr. Auriol, el que fué objeto de una cariñosa despedida. — Mencheta.

EN GRANADA

Huelga solucionada

(POR TELEFONO)

Madrid, 17 (4'20 t.)—Comunican de Granada, que se ha solucionado la huelga de molineros, aceptándose las bases del Comité Par-